

COMPRA DIRECTA N° 10065379
PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

Plazo para ofertar: 28/10/2020

Hora: 11:00

1. OBJETO DEL LLAMADO

El presente llamado tiene por objeto la adquisición de 10 tablet con protector.

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Capacidad LTE

CPU: Qualcomm SDM429 Quad-Core 2.0GHz

RAM: 2GB DDR3

ROM: 16GB + expandible con MicroSD hasta 128GB

PANTALLA: 10.1" 1280x800 IPS

BATERIA: 4850 mAh

CAMARA: Principal 5MP + secundaria 2 MP

CONECTIVIDAD: Bluetooth 4.2, Wi-Fi

S.O: Android 9

Incluir protector adecuado para trabajos exteriores y posibles caídas o golpes.

3. PLAZOS DE ENTREGA

Dentro de los 20 días de la notificación de adjudicación. De no indicarse, se considerará 2 días hábiles a partir de la fecha de notificación de la adjudicación, pudiendo el proveedor indicar otros plazos de entrega en su oferta.

4. REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Las ofertas podrán presentarse vía correo electrónico o personalmente, antes de la fecha y hora indicada para la recepción de ofertas.

Las ofertas vía correo electrónico se recibirán ÚNICAMENTE a la dirección comprasugd@ose.com.uy, en el asunto se deberá incluir la palabra OFERTA, N° DE COMPRA DIRECTA y RAZON SOCIAL. (Ejemplo: OFERTA N° 10000000. Razón social).

COMPRA DIRECTA N° 10065379
PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

Aquellas que se presenten personalmente deberán hacerlo en sobre cerrado con dos copias completas de la oferta, en la Oficina de Compras de OSE – UGD, sita en Ledesma esquina Sarandí de la ciudad de Maldonado. El mismo deberá incluir: OFERTA, N° DE COMPRA DIRECTA y RAZON SOCIAL.

Se debe tener especial cuidado en enviar la oferta tal cual se solicita y en tiempo, de lo contrario no se recepcionará la oferta.

5. ACLARACIONES

Cualquier interesado en el presente llamado podrá solicitar aclaraciones vía correo electrónico bajo el título CONSULTA y N° de llamado obligatoriamente a comprasugd@ose.com.uy. Se deben identificar las consultas tal cual se solicita en este punto, de lo contrario no se puede asegurar la recepción y respuesta en tiempo y forma de dichas consultas.

6. COTIZACIÓN

Las propuestas deberán ceñirse a las condiciones y formas que establece el presente pliego de condiciones particulares y a las CONDICIONES GENERALES PARA COMPRAS DIRECTAS establecido en la página web de O.S.E.

<http://WWW.OSE.COM.UY/COMPRAS-Y-ACREEDORES/COMPRAS>

Deberán presentarse redactadas en idioma español, de forma clara, precisa y con identificación de la Razón Social y N° de RUT de la empresa.

La oferta deberá contener información completa según el siguiente detalle, sin perjuicio de lo que se considere necesario agregar:

- Descripción completa del producto/servicio, sus variaciones y aclaraciones de corresponder.
- Se deberá cotizar de acuerdo a la UNIDAD SOLICITADA.
- Se indicará si los precios cotizados incluyen I.V.A., de no indicarse se considerará incluido en el precio cotizado. Los proveedores que sean Pequeña Empresa, estén exentos o coticen productos o servicios a distintas tasas deberán especificarlo.
- Se deberá establecer la moneda de cotización, únicamente se aceptarán ofertas en Moneda Nacional, dólares estadounidenses o Euros.

Las cotizaciones deberán venir firmadas y con el sello o en su defecto pie de firma y cedula de identidad del firmante.

Los precios no podrán estar sujetos a confirmación ni condicionados en forma alguna.

Las ofertas estarán a disposición de los Proveedores en la Oficina de Compras de OSE – UGD, únicamente por 24 hs a partir de las 12:00 PM posterior a la fecha de recepción de las mismas.

COMPRA DIRECTA N° 10065379
PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

7. DEL REGISTRO DE PROVEEDOR

A efectos de la presentación de las propuestas, los oferentes deberán estar registrados en el RUPE (Registro Único de Proveedores del Estado, Decreto del Poder Ejecutivo N° 155/13). Los estados admitidos para aceptar ofertas de proveedores son: EN INGRESO y/o ACTIVO.

Para ser adjudicatarios de un proceso de compras con la Administración, los proveedores deberán estar inscriptos en forma definitiva en el referido Registro (RUPE), habiendo adquirido el estado de "ACTIVO".

Si al momento de la adjudicación, el proveedor que resulte adjudicatario no hubiese adquirido el estado "ACTIVO" en RUPE, una vez dictado el acto, la Administración le otorgará un plazo de 5 (cinco) días hábiles a partir de la comunicación, a fin de que el mismo adquiera dicho estado, bajo apercibimiento de adjudicar el llamado al siguiente mejor oferente en caso de no cumplirse este requerimiento en el plazo mencionado.

8. PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

El plazo de mantenimiento de oferta mínimo será de 60 días a partir de la apertura de las cotizaciones. Transcurrido ese plazo, las ofertas se considerarán mantenidas por todo el tiempo durante el cual los interesados no presenten nota solicitando su retiro.

9. CONFORMIDAD, ENTREGA DE FACTURA Y PAGOS

Proveedores que no emiten e-Facturas

A efectos de la tramitación de las facturas, las mismas deberán presentarse en el Departamento Administrativo Financiero de OSE – UGD, ubicado en la Oficina Central de O.S.E.- U.G.D, calle Ledesma esq. Sarandí de Maldonado, una vez proporcionado por esta el número de la **hoja de servicio**, el cual deberá constar en la factura correspondiente.

Proveedores con e-factura

Para los casos de proveedores que dispongan de Facturación Electrónica, deberán incorporar el dato de la HS/RM (Hoja de Servicios o Recepción de Materiales) proporcionada por OSE dentro del plazo de 72 hs en el campo orden de compra del CFE (Comprobante fiscal electrónico) o deberán ingresar a la aplicación Proveedores-Ingreso HS/RM CFE y asociar el numero de CFE con la HS/RM.

Condiciones de pago: 60 días fecha de factura.

10. EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD

La Administración podrá desistir del llamado en cualquier etapa de su realización, o podrá desestimar todas las ofertas. Ninguna de estas decisiones generará derecho alguno de los participantes a reclamar por gastos, honorarios o indemnización por daños y perjuicios.

La presentación de la oferta, implicará el conocimiento del presente pliego por parte del oferente y su reconocimiento de reunir las condiciones necesarias para el cumplimiento de lo solicitado.



**COMPRA DIRECTA N° 10065379
PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES**

OFICINA DE COMPRAS OSE- UGD
MALDONADO